

SESION ORDINARIA N° 09

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA

CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 18 DE MARZO 2015

Se inicia esta sesión a las 16.15 hrs. , y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales ; Sra Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguin Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Asiste el Sr. Director del Departamento de Educación Municipal, don Rosalindo González Santibañez, del Sr. Director de Control, don Rodrigo Arellano León, del Sr. Secplac Rafael Sottolichio. Como Ministro de Fé participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla ;

TABLA

1.- Lectura Acta Anterior

2.- Informaciones

3.- Educación

4.- Plan Regulador

5.- Acuerdos

6.- Varios

En nombre de Dios, La Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

Antes de iniciar la sesión, el Concejo Municipal efectúa un minuto de silencio, por el fallecimiento del Ex funcionario municipal Don Juan Arredondo Mondaca

1.- Lectura Acta anterior

Se lectura al Acta anterior de fecha 11 de marzo del año 2015 la cual es aprobada con las siguientes observaciones;

- **Sra. Marisol**, señala que las Metas de Los Funcionarios municipales, aprobadas por el Concejo corresponden al año 2014.
- **Sr. Ibacache**, indica que él mencionó camionadas y no camiones.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, informa respecto a la presentación efectuada el día jueves 12 de marzo ante el GORE , por el tema de las mineras, se ha notado una baja en la presión de la comunidad. Agrega que él asistió junto al Concejal Sr. Eloy Ibacache y representantes de las distintas instituciones del sector.

Fue presidida por el Consejero Regional Sr. Sottolichio, se encontraban presente Seremis, el Director de Sernageomin y agrega que los Consejeros apoyaron mucho. Se informó oficialmente que la minera no tiene permiso para trabajar, faltando solo un documento, que compruebe que la Comunidad Campos de Jahuel es propietaria del terreno. También señala que Roberto Mercado efectuó una presentación. La situación no está terminada pero si se ganó tiempo. Lamentablemente la comunidad continúa con restricción de agua.

Sr. Ibacache, agrega algunos detalles.

Sra. Marisol, consulta por otras mineras.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que luego de esto se entrevistó con el Sr. Seremi de Energía, quien le aseguró el Proyecto de instalación de luminarias LED. Además señala que el Sr. Alcalde de San Felipe regaló para Santa María las luminarias que no usarán y que son blancas, mas luminosas que las que existen en nuestra comuna.

También se refiere a la reunión con Villa Padre Pío, e indica que si se construirá la cancha de Tenis en este sector, la gente está contenta ya que pronto se comenzará a construir.

Agrega que con relación al alcantarillado, se enviará carta a la SUBDERE por el diseño. Se solicitará como Proyecto un camión limpiafosas con finalidad de ayudar a la gente que tiene problemas con los pozos. También se solicitará para el Cuerpo de Bomberos un camion algibe, ya que el existente ya cumplió su vida útil. Explica su uso.

Luego se refiere a reunión efectuada con el personal tecnico de la Empresa Bravo, permitiendole a los socios quedar mas tranquilos, aun cuando se encuentran alerta por la situación. Asegura que la Empresa no se ha retirado y explica. También informa que sostuvo reunión con el Adulto Mayor de Las Cadenas.

Respecto a la celebración del Día de la Mujer, indica que se ha escuchado comentarios que estuvo muy bueno. Se comenta ampliamente.

Informa que no pudo asistir al Aniversario de la 2da. Cía. del Cuerpo de Bomberos de Santa María, pero lo representó Manuel León.

Sr. Alcalde se refiere brevemente al fallecimiento del ex funcionario Don Juan Arredondo Mondaca.

También se refiere a la visita realizada por la Directora y la Coordinadora de Becas Laborales de la Universidad Aconcagua, quienes le informaron sobre cursos "mas capaz" y la capacidad de personas para nuestra comuna.

Informa también que con respecto al terreno para la construcción del Parque deportivo, el GORE no aceptó los valores propuestos por ser muy altos, por lo que se verán otros terrenos. Siendo la idea construir en el sector urbano.

El Parque de Skate se construirá en el sector de Los Robles lado multicancha, mientras se construye un parque deportivo. También se construirá la multicancha Los Viñedos, se remodelará la plazuela Pedro Medina y la Sede Villa Las Cadenas, además se encuentra en licitación la sede de Los Robles y la cancha de tenis Villa Padre Pío. Se entregará pronto la Sede y las veredas en Villa Mirasol.

Informa que este martes 17 de marzo, asumió la Presidencia de la Cámara de Diputados el Diputado de nuestro Distrito, Marco Antonio Nuñez y del Senado el Sr. Senador Patricio Walker, asistiendo a la ceremonia, junto a algunos Concejales.

Señala que asistió en su reemplazo, a la sesión de Concejo Municipal, de San Felipe por el tema extracción de áridos del río Aconcagua, el Director de Control, Rodrigo Arellano, quien explica que no tenían clara la situación pero que había preocupación en la fiscalización.

También señala que se asistió al Minvu para hablar sobre el tema Plano Regulador.

Informa que la funcionaria encargada de la Biblioteca, Srta. Silvana Figueroa fue finiquitada, ya que no se llegó a acuerdo con ella de continuar como se le planteó, agrega que existía un horario que no era el adecuado, por lo que se pagó todo lo que le correspondía. A contar de esta fecha a quedado en este cargo la funcionaria que era Secretaria de los Concejales, Srta. Carolina Olguín, quien con la ayuda de Marcela Osorio podrán trabajar de mejor forma. El nuevo horario de atención es de 08,15 a 17,30 hrs. y mas adelante, se harán turnos, siendo la idea que asista mas gente a visitar la Biblioteca. También señala que se está trasladando la Oficina de Atención de los Sres. Concejales, haciendose pequeñas modificaciones del lugar, siendo la idea que el público que espere la entrevista con el Concejal pase a la Biblioteca. Agrega que en la Biblioteca se trabajará también con don Edison Lagos y un grupo literario, el cual inscribirá a las personas interesadas en pertenecer a él.

Otra información que entrega el Sr. Alcalde, es que hoy en la mañana se asistió a una visita en terreno en conjunto con Vialidad y Gobernador de San Felipe al sector de La Higuera, por un bacheo completo del camino hacia La Higuera.

Se refiere a los beneficios que realiza la comunidad los fines de semana.

Como ultima información el Sr. Alcalde señala que el día 17 de abril del año en curso, a las 20,00 hrs. En la SUM, efectuará su Cuenta Pública a la comunidad.

Luego le otorga la palabra al Sr. Encargado de Transparencia, y encargado del Diario Municipal, quien saluda al Concejo Municipal y comenta que debía ser la cuarta edición del Diario la que se publicaría, pero solo le han llegado 2 textos, de la Sra. Marisol y de la Sra. Ma. Cristina. Agrega que la idea es que se publiquen los 4 ejemplares y solicita buscar otra alternativa de solución de manera que se pueda cumplir con los plazos.

Sr. Grbic, indica que no se ha hablado claro el tema, las fechas han sido un poco nebulosas, pide mas claridad en ellas.

Por su parte el Sr. Alcalde señala que podría darse un plazo hasta fin de mes para entregar el escrito.

Luego de buscar una alternativa se acuerda entregar un Calendario con tema libre, habiendo plazo hasta el día miercoles.

Se agradece y despide a Marcelo de la sesión.

3.- Educación

Sr. Alcalde señala que el Sr. González asiste al Concejo con finalidad de informar sobre la Titularidad de Profesores a contrata.

Ingresa el Sr. Jefe Daem, quien saluda al Concejo, y señala que la ley 19.648 se renueva por la ley 20.804, la cual señala que los docente a contrata que tengan 3 años, con trabajo continuo y con un minino de 20 hrs. Cronológicas, pasarían a titular. Agrega que se ha recibido el Ord. 139 de la División Jurídica del Ministerio de Educación con fecha 10.02.2015, enviado por el Subsecretario informando de esta nueva modalidad. Habiendo revisado la dotación en nuestro caso habrían 34 profesionales en esta situación con 1.297 horas cronológicas. Agrega que existe a traves del Colegio de Profesores una mesa de negociación por otros profesionales que la ley no considera. Agrega que esto es independiente de los fondos estos profesiobnales pueden pasar a titularidad.

Al respecto el Sr. Alcalde señala que existe discusión sobre la SEP, pero nuestro criterio es cumplir la normativa como corresponde. Agrega que el dia jueves tiene reunión con la directiva del Colegio de Profesores donde se tratará este tema.

Seguidamente el Sr. Jefe Daem da lectura a documento que menciona los requisitos que se deben cumplir para integrar este caso. Luego entrega una hoja con los nombres de docentes beneficiarios con esta Titularidad.

Por su parte el Concejal Sr. Leiva, solicita que quede en Acta dos planteamientos que desea efectuar. Con respecto a la Ley señala que es importante establecer que se gana un derecho, pero que es una Ley a presión, no es lo mejor que ha lanzado la Presidenta Bachelet, el cree que es una falta de respeto y se ha jugado con profesores de la Educación. Hay muchos profesopres que se hacen expectativas y se quedan al debe, además esto genera otro conflicto que es en que el profesor va a depender de la matrícula .

Agrega que el 28 de enero se promulgó la Ley de no discriminación, no selección y el copago, por lo que su situación es importante dejarlo claro, reitera que se juega con los profesores y con sus proyecciones.

Pide rigurosidad en el tema, porque el contrato de horas genera un presupuesto mas elevado.

Se menciona las subvenciones SEP, (Subvención Escolar Preferencial, PIE, Programa Integración Escolar y la JEC, Jornada Escolar Completa.

Sr. Olguín, se refiere al tiempo o el período de la Ley de la cual se habla.

Sr. Alcalde señala que son pocas horas que serán indemnizadas y se tendrá claro mas adelante

Para finalizar el tema el Sr. Jefe DAEM, agrega que como Jefe DAEM y sostenedor no hay nada que hacer respecto a la Ley.

Posteriormente entrega a los Sres. Concejales una hoja con la Matrícula 2015 por establecimiento.

Sr. Alcalde y Concejales revisan esta matrícula, viendose mas futuro en la Escuela de Las Cadenas.

Por su parte el Sr. Olguín, consulta si esta baja se encuentra considerada para financiar el año 2015.

Sr. Jefe DAEM, se refiere a un Plan para solucionar este tema, ajustandose la dotación docente.

Sr. Alcalde habla de la ley de retiro, la cual permitirá bajar un poco los gastos y la carga.

Sr. Leiva, indica que se debe ver lo bueno y lo malo, se refiere al control de las subvenciones SEP y PIE. Si bien existe seguridad en el financiamiento y estamos ordenados, la inyección de dineros se hizo con nombres y apellidos, y se deja claro que el Alcalde y el Concejo es responsable. Agrega que debe haber claridad ante la comunidad sobre esta realidad. El año pasado se solicitó en el Concejo monitorear el tema Finanzas de Educación.

Sr. Ibacache, agrega que se ha preocupado de indemnizar al Profesor pero no quedar debiendo.

Sr. Alcalde, reitera que no hay deudas, hoy no se debe a ningún profesor por lo que asegura tener confianza.

Sr. Grbic, cree que el Estado está consciente y tendrá que financiar la Reforma.

Por su parte la Concejala **Sra. Marisol**, señala que el mes de marzo aún no termina, y puede que la matrícula suba. Tiene confianza en que el Alcalde busque los recursos necesarios para solucionar los problemas que se presenten y cuando existan les informará, además siempre se efectúa revisión por el Sr. Control.

Sr. Alcalde agrega que hay un tema pendiente de desmunicipalización de la educación. Explica en detalle los colegios mejorados de la comuna.

Se analiza ampliamente la situación de la escuela de San Fernando y la baja matrícula que presenta. Sr. Jefe Daem explica los factores que inciden en esta baja y que dice relación con la falta de niños en el sector.

Sr. Olgún, se refiere a la reforma educacional, señala que es necesario buscar alternativas y estrategias para subir las matrículas, sugiere que podría realizarse una jornada de reflexión y diseñar unas tres medidas positivas en conjunto con apoderados.

Sra. Ma. Cristina, habla como Profesora del Colegio Santa María de Aconcagua, y se refiere al Control de la admisión, al alza de matrícula y los aspectos por los cuales los padres prefieren un colegio religioso, quedandose ella con dos conceptos , disciplina y formación cristiana. Agrega que debe hacerse un cambio de estrategia, ya que el mantener las matrículas depende de un trabajo mancomunado entre alumnos, apoderados y profesores.

Sra. Marisol, reitera su solicitud de traer a los niños de escuelas rurales hacia el Liceo Darío Salas para que lo conozcan, la seguridad que tiene y enseñanza que les brinda.

Sr. González recoge la sugerencia del Sr. Concejal Olgún, y agrega que esta debería realizarse este año, siendo muy importante destacar la evolución positiva de la infraestructura de las escuelas.

Finalizando el tema, el Sr. Alcalde señala que no se cerrarán colegios, solo el caso de la Escuela Ma. Espinola cambiará a Especial, partiendo en marzo del año 2016 y que en la Escuela David del Curto de Santa Filomena se aumentará el 7mo. Básico. Reitera que debe haber confianza en su gestión ya que se están haciendo bien las cosas junto al Sr. Jefe DAEM y al Sr. Director de Control.

Se agradece la presencia del Ser. Jefe DAEM a quien se le despide.

4.- Plan Regulador

Ingresa a la sesión el Sr. Rafael Sottolichio, Secplac, quien saluda al Concejo y señala que el Sr. Pablo Hurtado es el Profesional de Contraparte del MINVU, y es quien asesora en la finalización del Plano Regulador. Explica ampliamente el tema.

Posteriormente el Sr. Alcalde efectua un resumen de Proyectos que se licitan, entre los que menciona ;

- Vehículos ; camión cargo, tres cuarto, un furgón, un limpiabaldosas y equipo de Salud.
- Se ejecuta veredas en Santa Teresa El Llano, a traves del Programa de mejoramiento del entorno.

- Se adjudica la medialuna a fin de mes

Luego de algunos comentarios respecto a las obras, se agradece y despide al Sr. Secplac de la sesión.

5.- Varios

Sra Marisol;

- Solicita la posibilidad de que la PDI entregue una charla al Concejo por el tema droga. Existe mucho comercio ambulante que vende papelillo y dulces engañando a los niños y escolares. Por su parte el Sr. Alcalde agrega que invitará también a Carabineros.
- Agradece arreglo de calle pero faltó desde don Lalo hasta El Puente.
- Solicita corte de ramas de propiedad del Sr. Manuel Escudero, ya que no se visualiza el trayecto cruce "Doña Rosa".
- Solicita arreglo de las calles en Villa Los Olivos.

Sr. Ibacache;

- Informa que en Población Tres Carreras hay plaga de murciélagos, solicita ayuda para eliminarlos. Sr. Alcalde le pide que se acerque personalmente a la Autoridad Sanitaria, ya que el municipio ha ayudado pero no ha sido la solución.
- Señala que los vecinos insisten en la ampliación de sus departamentos, si es posible construir un balcon. Solicita que se hagan las consultas pertinentes.
 - Informa de luces apagadas e intermitentes en el sector de Las Cabras. Agrega que dejó la información en depto. de Operación y Mantención. Agrega que en callejón Galarce un foco explotó y no se ha arreglado (esto hace 6 a 8 meses).
 - Por ultimo informa que se deben revisar los postes en Población Los Heroes antes de llegar a la Plazuela, ya que se levantó la vereda .

Sra. Ma. Cristina; - Consulta que ha pasado con la postulación para Ayudas Técnicas, para la gente enferma.

- Recuerda el Concejo en terreno, al cual han asistido y las tareas pendientes, habiendo compromiso con los vecinos, especialmente del sector Villa Los Olivos donde se debía entubar. Sr. Alcalde le indica los trabajos que el municipio ha hecho.

Consulta al Sr. Secretario Municipal, sobre el tiempo de respuesta para la entrega de información por transparencia, por su parte el Sr. Secretario indica que son 20 días, en forma general, explica la transparencia activa y pasiva, y se compromete a traer la información solicitada en el próximo Concejo.

- La misma Concejal se refiere a la ley de mascotas, la cual señala que no favorecerá mucho. Se refiere a mascotas abandonadas frente al colegio, dando información a Carabineros los cuales han señalado que no tienen nada que ver. Sr. Secretario Municipal indica que se remitirá a la Tenencia de Carabineros, el Decreto y la Ordenanza nuevamente.
- También señala que los jóvenes del Circo Teatro Jahuel, solicitan aporte en cinta transparente, con esto amarran los zancos. Desean mantener un stock.
- Agradece la ayuda brindada a la familia Vargas. Agrega que se agradeció también a don Julio Riquelme.

Sr. Leiva;

- Informa la falta de luminarias y postación de alumbrado público en San José altura del callejón Algarrobo (viven en este lugar 6 vecinos)
- Solicita establecer claramente en la ordenanza y los propietarios de cercos, el tema de los espinos, ya que en el sector de Los Molles se encuentra muy extenso. En camino a Santa Filomena, Las Cabras vuelta Packing Doña Rosa e ingreso hacia Las Cabras también hay acacios muy afuera. Se debe plantear la situación a Vialidad sobre el ingreso a La Higuera.
- Felicita al equipo de mantención de luminarias del municipio, ya que da gusto ver la comuna iluminada.
- Informa lo que dejan las carreras de autos clandestinas y que gravó a una micro de la Empresa Vera Arcos, quien iba con pasajeros y le hacía el quite a los resaltos (lomos de toro) que existen camino a Santa Filomena. Agrega que el día viernes nuevamente hubo carreras con problemas.
- Recuerda que en el Plano Regulador se debe considerar educación vial, una ciclovia. Recuerda crear un informativo a los ciclistas. Comenta una situación personal de casi alcance a un ciclista ya que no existe señalética instalada saliendo de calle Velasco con Latorre. También se refiere a los conductores de motos que no respetan las señales de tránsito.

Sr. Olguin ; entrega una hoja por escrito al Sr. Alcalde, con sus necesidades, las que igual menciona ;

- Reitera el estacionamiento para motos en calle Irarrázaval o buscar otro lugar.
- Reitera construcción de reja protectora calle Chepical, canal , donde falta un tramo.

- Solicita limpieza y canalización de acequia Callejón Frutexport. Está pendiente desde Enero.
- Solicita limpieza y corte de maleza en calle Rodríguez. Se refiere a perros callejeros que dejan fecas, cerca del Packing de los Hermanos Herrera, solicita hablar con ellos, para ayuda en la limpieza.
- Señala que no se respeta el paso peatonal ubicado en calle O'higgins con Rodríguez, la señalética se borró.
- Solicita protección peatonal en calle Nieto Sur bajada del cerro, sugiere veredas.
- Informa que hubo corte de ramas en Villa España y no fueron retiradas.

Sr. Grbic, reitera el area verde para el otro ingreso a nuestra comuna sector Guillisasty.

- Consulta por las cámaras de seguridad para la plaza de Santa María.
- Sugiere presentaciones de la Orquesta Filarmonica Juvenil en el odeon de la plaza, y así darle uso.

Sra. Ma. Cristina, informa que el Colegio Santa María de Aconcagua, realizará un Plato Unico Bailable Solidario el día viernes 27 de marzo del año en curso, explica que 5 profesores de ese colegio se encuentran delicados de salud. Solicita colaboración. Sr. Alcalde consulta cual podría ser el apoyo, quedando la Concejal de informarle.

No habiendo acuerdos y sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 19,00 hrs.